



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE OFERTAS DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2026 DE LA EMPRESA ASETIR S.L.U. (J.CARRIÓN) PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Reunida la comisión de selección el día 5 de Noviembre de 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, al objeto de evaluar las ofertas del programa Talento D-UAL 2026 en ASETIR S.L.U.(J.CARRIÓN) para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, firmada con fecha 14 de octubre de 2025, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Una vez finalizado el plazo establecido de alegaciones, si no hubiera cambios en el listado, esta resolución pasará a ser definitiva.

Almería a 10 de noviembre de 2025.

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMIREZ

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7570-6650-5879P704E-5658>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7570-6650-5879P704E-5658				
Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	10/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7570-6650-5879P704E-5658	PÁGINA	1/3
				
7570-6650-5879P704E-5658				



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Postgrado, y Relaciones Institucionales

DNI	ESTUDIO	NOTA	ESTADO
*7**996**	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,7	ADMITIDO
*8**856**	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	7,87	ADMITIDO
49*3*2***	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,7	ADMITIDO
7**59**4*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,32	ADMITIDO
1*960	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,71	ADMITIDO
77*3***9*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,45	ADMITIDO
77**1**9*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,92	ADMITIDO
Y7*0*0***	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,32	EXCLUIDO-4
**85*2*3*	Grado en Finanzas y Contabilidad	7,42	ADMITIDO
7*243****	Grado en Finanzas y Contabilidad	6,12	ADMITIDO
244*6	Grado en Finanzas y Contabilidad	8,2	ADMITIDO
0122*	Grado en Finanzas y Contabilidad	5,85	ADMITIDO
5**81**9*	Grado en Ingeniería Informática	7,25	ADMITIDO
15*59	Grado en Ingeniería Informática	7,91	ADMITIDO
77*4*4***	Grado en Ingeniería Informática	7,05	ADMITIDO
7**4**38*	Grado en Ingeniería Informática	7,79	EXCLUIDO-4
*85*9*8**	Grado en Ingeniería Informática	6,33	ADMITIDO
*1*5*4*1*	Grado en Ingeniería Informática	6,83	ADMITIDO
5*07*4***	Grado en Psicología	6,64	EXCLUIDO-2
*572**4**	Grado en Psicología	6,7	EXCLUIDO-2
0**4*4*6*	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,02	EXCLUIDO-2
6548*	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6,98	EXCLUIDO-4
*5**44*6*	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6,98	ADMITIDO
7**4*5*1*	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6,14	EXCLUIDO-2
*7**802**	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,34	ADMITIDO
776*9****	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6,41	EXCLUIDO-2
7**565***	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6,52	EXCLUIDO-2
698*9	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,33	ADMITIDO
78****65*	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6,67	EXCLUIDO-3
***21*22*	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,33	EXCLUIDO-4
X6***16**	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6,64	EXCLUIDO-2
49*66	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,33	EXCLUIDO-2
77**51***	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	8,37	ADMITIDO
777**1***	Máster Universitario en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	6,76	EXCLUIDO-1
1**263***	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	6,61	ADMITIDO
777**1***	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	6,82	EXCLUIDO-4
A*5*43**	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	7,98	ADMITIDO
*A*631**	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	7,03	ADMITIDO

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7570-6650-5879P704E-5658>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez		Fecha	10/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7570-6650-5879P704E-5658	PÁGINA	2/3
				
7570-6650-5879P704E-5658				



B**601**	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	8,2	ADMITIDO
43*39	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	5,63	ADMITIDO
***2*179*	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	7,59	EXCLUIDO-4
Z18**2***	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	6,17	EXCLUIDO-4
521*8	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	5,44	ADMITIDO
Z3*61****	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	7,7	ADMITIDO
*769***7*			EXCLUIDO-1
***3667**			EXCLUIDO-1
576*2			EXCLUIDO-1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2025/26 en estudio requerido convocatoria.
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas o selección aceptada en oferta del Programa Prácticas Curriculares curso 2025/26 con fecha inicio en noviembre 2025.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7570-6650-5879P704E-5658>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	10/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7570-6650-5879P704E-5658	PÁGINA	3/3
				
7570-6650-5879P704E-5658				